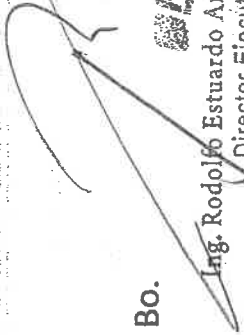
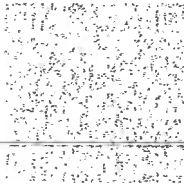


Razón: Procede el pago de servicios técnicos, según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/09/2020 al 30/09/2020 prestados al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo.



Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP.
Guatemala, Guatemala



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2020

FECHA:	30 de Septiembre 2020
ACTIVIDADES DEL MES:	01 de Septiembre al 30 de Septiembre 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Armando Enrique Sánchez Gómez
NUMERO DEL CONTRATO:	053-2020
VIGENCIA DEL CONTRATO:	03 de febrero 2020 al 31 de diciembre 2020
REGLON PRESUPUESTARIO:	029 "otras remuneraciones de personal temporal "
SERVICIOS:	Técnicos
DIRECCION QUIEN SUPERVISA:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1.1) Socializar información autorizada por la Dirección Ejecutiva en las distintas instancias del Congreso de la República de Guatemala, sobre la labor que realiza el Registro Nacional de las Personas RENAP.

- Poco a poco las lo virtual desaparece de las actividades propias del Congreso de la República de Guatemala, por lo que acompañamos actividades de trabajo de la **Comisión de Integración**, con las siguientes Bancadas como VIVA, WINAQ, CREO, UNE, SEMILLA, FCN-. Informamos a las distintas bancadas sobre los cambios de horario de atención al público a nivel nacional que hasta la fecha mantiene la Institución respecto a COVID-19. Y que los servicios de Metro Norte y Galerías del Sur se reinician a partir del 08/09/2020.

Actividad 1.2) Ser el enlace institucional entre el RENAP y los diputados del Congreso de la República de Guatemala.

- Continuamos con la presentación con los Diputados de las diferentes bancadas, actualmente son 160 Diputados dentro de los cuales son 110 de nuevo ingreso.
 - Ya tenemos relación con por lo menos 140 Diputados de diferentes bancadas tales como; UNE, CREO, WINAQ, SEMILLA, URNG, MLP, BIEN, VIVA, VALOR, FCN, VAMOS, UCN, TODOS, PODEMOS, HUMANISTA.

Actividad 1.3) Asistir con las autoridades del RENAP, a reuniones convocadas en el Congreso de la República de Guatemala.

- Aun no hemos asistido a ninguna reunión con el director ejecutivo dada la situación de que no se le ha convocado, ADEMÁS A LA COYUNTURA del COVID-19.
 - Sin embargo si abordamos a Diputados de varias BANCADAS, para informar de servicios electrónicos vigentes los cuales han presentado algunos inconvenientes que a la brevedad serán solucionados.

UNION FEDERAL DE ALBAÑES, EMERGENCIA

1980

1980-1981

1981-1982

1982-1983

1983-1984

1984-1985

1985-1986

1986-1987

1987-1988

1988-1989

1989-1990

1990-1991

1991-1992

1992-1993

1993-1994

1994-1995

1995-1996

1996-1997

1997-1998

Actividad 1.4) Realizar análisis periódicos sobre el desenvolvimiento de la agenda parlamentaria, así como la composición de las fuerzas políticas que conforman el Congreso de la República Guatemala, emitiendo los respectivos informes a las autoridades del RENAP.

- Actualmente el congreso se encuentra en el proceso de elección de las cortes; Corte Suprema de Justicia y las salas de Apelaciones respectivamente aun no hay acuerdo.
- A la fecha se ha presentado iniciativa de ley para reformar el Artículo 64 de la ley de RENAP; para lo cual hemos aclarado con el ponente que lo que el sugiere ya esta normado.

Actividad 1.5) Mantener una estrecha comunicación con la Dirección Ejecutiva del RENAP o con quien se designe, a efecto de acordar las acciones a desarrollar respecto de las inquietudes de los Diputados, sobre todo en términos de información.

- Además del programa de reuniones de planificación con Dirección Ejecutiva de este mes como mecanismo de trabajo para hacer más eficiente nuestra tarea de apoyo directo a las diferentes bancadas; la comunicación se ha fortalecido a través de la vía electrónica.
- Hemos comunicado a los señores Diputados que los problemas de filas en la zona 1 y 7 se solucionarían con la apertura de las agencias del Norte y Sur de la capital

Actividad 1.6) Análisis de requerimiento de información presentados por los distintos Diputados y Bancadas del Congreso de la República de Guatemala.

- Compartimos con varios Diputados los horarios de atención y mejoras realizadas a la atención del público en todas nuestras sedes a nivel nacional.
- El resultado de esta acción se dio inmediatamente ya que, asumieron correctamente la información y el apoyo técnico que se brindo.

Actividad 1,7) Desarrollar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva del RENAP relacionadas con los servicios contratados.

- Acompañamiento a Diputados para su información de cómo en la coyuntura funciona RENAP, datos de lo anterior están en el Despacho de Dirección Ejecutiva
- La información ha sido bien recibida sobre todo por el funcionamiento coyuntural y la emergencia actual.

F.)

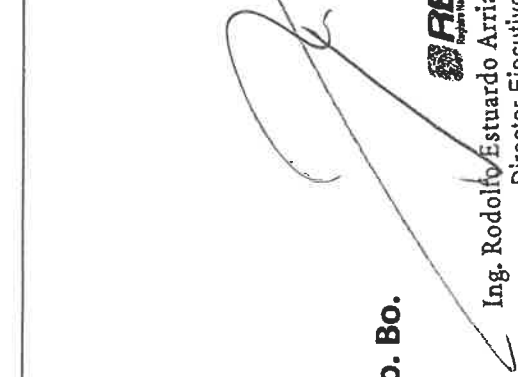


Armando Enrique Sánchez Gómez

Vo. Bo.



Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herre.
 Director Ejecutivo
 Registro Nacional de las Personas -RENAP-
 Guatemala, Guatemala



NO. 501

Antecedentes históricos Górnos

(2)

El edificio que se muestra en la fotografía adjunta es el antiguo edificio de la Dirección de Górnos, que fue construido en el año 1910.

Este edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.

El edificio fue construido en el año 1910, durante el gobierno del Sr. José María de Guzmán, y fue el primer edificio de este tipo que se construyó en el país.